

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez Primero de Familia
ITAGUI (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No008

Fecha Estado: 25/01/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio	Providencia
05360311000120200032300	Verbal	DIANA PATRICIA ZAPATA HERRRA	MARIA JOSE GRISALES BEDOYA	El Despacho Resuelve NO REPONE AUTO - CONCEDE APELACIÓN EN EFECTO DEVOLUTIVO - DESIGNA CURADORA AD-LITEM LILIAM DE MARÍA MEJÍA SERNA (Jz)	24/01/2022			
05360311000120210022400	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	JANETH AGUDELO ARIAS	...	Sentencia. CONCEDE LICENCIA - DESIGNA CURADORA LILIAM DE MARÍA MEJÍA SERNA (E2)	24/01/2022			
05360311000120210044200	Verbal Sumario	RENZO DARIO BERMÚDEZ TAPASCO	DEICY YULIANA CORREA SALAZAR	Auto inadmitiendo demanda VER AUTO EN ESTADOS ELECTRÓNICOS (E2)	24/01/2022			

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 25/01/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

Firmado Por:

Jose Leonard Zapata Echavarria
Secretario Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 001 Oral
Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 819f16e6762e361b513b9e5108b6d7ca8e9225f76485e28eee27e5370fe7eed1
Documento generado en 24/01/2022 05:15:15 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>